



# Resolución Directoral Ejecutiva

N° 027 - 2018-MTC/PEJP-2019

Lima, 08 JUN 2018

## VISTO:

El Informe N° 069-2018-MTC/PEJP-2019.01.04 de la Oficina de Personal de los Juegos del Proyecto Especial para la Preparación y Desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos del 2019; y

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 002-2015-MINEDU, modificado con Decreto Supremo N° 009-2015-MINEDU, se creó el Proyecto Especial para la Preparación y Desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos del 2019, con el objeto de programar y ejecutar las acciones necesarias para el desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos y Sextos Parapanamericanos del 2019- PEJP, disponiendo que el Proyecto Especial cuente con autonomía técnica, económica, financiera y administrativa;

Que, a través de la Resolución Directoral Ejecutiva N° 026-2017-MTC/PEJP-2019, modificada con Resolución Directoral Ejecutiva N° 005-2018-MTC/PEJP-2019, se aprobó el "Lineamiento: Clasificación de Posiciones de Personal" y el "Indicador de posiciones directivas y de confianza", ambos como documentos orientadores para la adecuada gestión de los recursos humanos del PEJP;

Que, así, con Resolución Directoral Ejecutiva N° 027-2017 MTC/PEJP-2019, se designó, entre otros, al señor John Mark Chuman Cueva, como Gerente de la Gerencia de Desarrollo Tecnológico y Transmisiones del Proyecto Especial, quien ha presentado renuncia a la posición antes asignada;

Que, conforme a lo señalado por la Oficina de Personal de los Juegos mediante Informe N° 069-2018-MTC/PEJP-2019.01.04, resulta procedente aceptar la renuncia del citado servidor;

De conformidad con el Decreto Supremo N° 002-2015-MINEDU; con las atribuciones establecidas en el Manual de Operaciones del Proyecto Especial para la preparación y desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos del 2019 y Sextos Parapanamericanos, aprobado con Resolución Ministerial N° 1000-2017 MTC/01; y contando con la opinión favorable de la Oficina de Asesoría Jurídica;

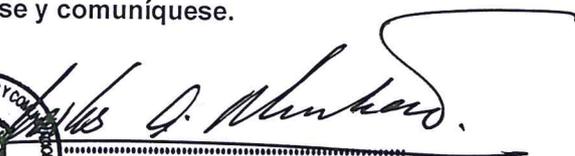
## SE RESUELVE:

**Artículo 1.** – Aceptar la renuncia del señor John Mark Chuman Cueva, como Gerente de la Gerencia de Desarrollo Tecnológico y Transmisiones del Proyecto Especial.

**Artículo 2-** Disponer la publicación del presente acto resolutivo en el portal web de la entidad, así como su notificación al servidor señalado en el artículo precedente y a los Órganos y Unidades Orgánicas del Proyecto Especial, para los fines correspondientes.

Regístrese y comuníquese.



  
CARLOS NEUHAUS TUDELA  
Director Ejecutivo  
Proyecto Especial Juegos Panamericanos 2019